



Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

N° 47

DIC
2020

BOLETÍN INFORMATIVO

NOTISALUD ANDINAS

LA SALUD EN LOS PAÍSES ANDINOS Y LOS RETOS
FRENTE A LA COVID-19



Somos más fuertes de lo que creemos





Organismo Andino de Salud
Convenio Hipólito Unanue

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Patricia Jiménez López,
Coordinadora de Monitoreo y Evaluación
- Programa TB

Dra. Bertha Luz Pineda Restrepo,
Coordinadora de Cambio Climático
y su Impacto en Salud

Mag. Yadira Salas González,
Consultora de Educación Permanente

Lic. Yaneth Clavo Ortiz,
Responsable del Área de Comunicaciones

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dra. María del Carmen Calle Dávila,
Secretaría Ejecutiva

Dra. Marisela Mallqui Osorio,
Secretaría Adjunta

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

DG. Irma B. Peniche Silva

Índice



Presentación

3



**XXXIII Reunión extraordinaria de Ministros de Salud
del área andina**

4



**Avanzamos juntos: Principales logros del Organismo
Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue en el
2020**

5



**IX Foro andino de salud y economía “Por la garantía
del derecho a la salud, mejoremos el financiamiento
de los sistemas de salud”**

11



**IV Encuentro de directores y representantes de los
Institutos Nacionales de Salud andinos**

13



Webinars

14

♦ Hacia una nueva normalidad: recursos humanos, desafíos en su
formación

14

♦ La salud y seguridad en el trabajo

16

♦ Hacia una nueva normalidad: información para una mejor toma
de decisiones

17

♦ Lecciones aprendidas y desafíos en COVID-19: a diez meses del
primer caso en la región Andina

18



Participación en otros eventos

19



Nuestros webinars de enero

22

Información de países

22





**Dra. María del Carmen
Calle Dávila**
Secretaria Ejecutiva
ORAS - CONHU

Presentación

El 2020, atravesado por la pandemia de COVID-19, nos deja grandes desafíos, enseñanzas y la responsabilidad de emitir conclusiones que nos movilicen a la acción. No debe verse como un año terrible de parálisis global, sino como un período trascendental que nos coloca en el tiempo de la modernidad reflexiva. La experiencia de vivir esta emergencia sanitaria, nos permite tomar consciencia de la crisis civilizatoria que enfrenta la humanidad.

Desde el ORAS-CONHU despedimos este diciembre con un mensaje de agradecimiento a todas las personas con quienes hemos trabajado. A pesar de ser uno de los años más difíciles de nuestra existencia, marcado por el temor y el confinamiento, continuamos avanzando en la unidad de los seis países andinos a través de las autoridades de los Ministerios de Salud, de los comités andinos, las organizaciones aliadas, la academia, la sociedad civil. Nos conectamos de manera virtual, nos reunimos frecuentemente, compartimos ideas y sueños, logramos metas y sostuvimos nuestras propuestas de proteger la vida y la salud.

Hemos sido más creativos y colaboradores en los espacios de diálogo que dispusimos. Debatimos temas de importancia y actualidad, con sumo rigor, desde distintas miradas. En fin, hicimos lo mejor que pudimos. Y cuanto alcanzamos fue posible porque hemos trabajado juntos. En ello descansa nuestra esperanza al mirar hacia el futuro. Sin dudar: unidos somos capaces de enfrentar lo inimaginable.

El 2021 inicia con renovadas energías en esta lucha común por la garantía del derecho a la salud, por sociedades más democráticas donde se hagan realidad la igualdad, la justicia social y ambiental, el desarrollo sostenible y la paz.



XXXIII Reunión extraordinaria de Ministros de Salud del Área Andina

En respuesta a la convocatoria del Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU), los Ministros, Viceministros y autoridades de Salud de los seis países andinos: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela se reunieron de forma virtual el 15 de diciembre.

El Ministro de Salud de Chile, en su calidad de Presidente Pro tempore de la Reunión de Ministros de Salud del Área Andina (REMSAA) presidió la misma e inició su participación con un llamado a la unión de los países andinos para atender los determinantes sociales de la salud que inciden en las desigualdades injustas que afectan a la población. Enfatizó en la necesidad de mejorar la educación, el trabajo, la vivienda y lograr el respeto por la naturaleza.

La Dra. María del Carmen Calle presentó el informe de gestión y los resultados obtenidos en los meses de abril a diciembre de 2020 (se exponen en el siguiente numeral). También agradeció a los Ministros de Salud y sus equipos de trabajo los esfuerzos realizados e hizo un reconocimiento a todo el personal sanitario de los países andinos.

Durante la XXXIII REMSAA extraordinaria se aprobaron por unanimidad dos resoluciones: el Plan Operativo Anual 2021 del ORAS-CONHU y la relacionada con el Programa de Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorios de tuberculosis en la región de las Américas 2020-2023.

Al cierre de la reunión se destacó que el ORAS-CONHU cumple 49 años el 18 de diciembre, con el pleno compromiso de alcanzar su visión: “La región Andina avanza significativamente en el ejercicio efectivo del derecho a la salud de su población, a través de una progresiva integración y una red intensificada de cooperación”.

iRumbo a los 50 años por la salud y la integración andina!

PARTICIPANTES

Dr. Enrique Paris Mancilla, Ministro de Salud de Chile

Dra. Alejandra Lucía Hidalgo Ugarte, Viceministra de

Seguros de Salud del Ministerio de Salud de Bolivia

Dr. Francisco Xavier Solórzano Salazar, Viceministro

de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública del

Ministerio de Salud Pública del Ecuador

Dr. Luis Suárez Ognio, Viceministro de Salud Pública

del Perú

Dra. Marisela Antonia Bermúdez Barrios, Viceministra

de Redes de Salud Colectiva del Ministerio del Poder

Popular para la Salud de Venezuela

Dr. Gerson Bermont Galvis, Gerente COVID19 y

Director de Promoción y Prevención del Ministerio de

Salud y Protección Social de Colombia

Comité Técnico de Coordinación de los seis países andinos

Dra. María del Carmen Calle Dávila, Secretaria

Ejecutiva del ORAS-CONHU

Dra. Marisela Mallqui Osorio, Secretaria Adjunta del

ORAS-CONHU

Equipo técnico del ORAS-CONHU

Enlace XXXIII Reunión Extraordinaria de Ministros de Salud del Área Andina: http://orasconhu.org/portal/remsaas_extraordinarias.





Avanzamos juntos: Principales logros del Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue en el 2020

Se presenta a continuación una síntesis de los logros alcanzados en el 2020 considerando las cuatro líneas y objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Integración en Salud 2018-2022 del ORAS-CONHU. Es importante señalar que las condiciones que impuso la pandemia, llevaron al ORAS-CONHU a fortalecer las herramientas de trabajo virtual, utilizando tecnologías de información, comunicación y aprendizaje, plataformas y redes sociales: Internet, Webex, Zoom, Facebook, YouTube, Instagram, Twitter, Podcasts, WhatsApp y

correos electrónicos. De esta manera, el obligado distanciamiento físico para mitigar la propagación de la pandemia de COVID-19 no fue obstáculo para avanzar en los objetivos propuestos a partir de la coordinación y el trabajo conjunto con las autoridades de salud, el Comité Técnico de Coordinación, conformado por los directores de las Oficinas de Relaciones Internacionales de los Ministerios de Salud, con 17 comités andinos, constituidos por funcionarios de los Ministerios de Salud Andinos, y con organizaciones aliadas.

4.5. Objetivos Estratégicos y Resultados

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: INTEGRACIÓN REGIONAL	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Contribuir a la integración andina y sudamericana en salud promoviendo el derecho a la salud.	
RESULTADO 1	Secretaría Ejecutiva del ORAS – CONHU coordina política e institucionalmente entre los Ministerios de salud de sus países miembros
RESULTADO 2	Secretaría Ejecutiva del ORAS – CONHU coordina política e institucionalmente con el SAI y los mecanismos de integración regional
RESULTADO 3	Plan de salud de fronteras desarrolla procesos dirigidos a la salud integral en poblaciones fronterizas
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: AGENDA SANITARIA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Incorporar las iniciativas internacionales referidas a la salud y contra el deterioro del planeta, mediante la articulación de las agendas técnicas de organismos internacionales y el desarrollo del Plan operativo del ORAS - CONHU.	
RESULTADO 4	Monitoreo del cumplimiento de Tratados y Convenios internacionales.
RESULTADO 5	Políticas y estrategias intersectoriales de protección de la salud de la población ante el Cambio Climático.
RESULTADO 6	Estrategias y Planes del ORAS – CONHU articulados con organismos y cooperación internacionales.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Apoyar al fortalecimiento institucional de salud de los países mediante el intercambio y orientación de políticas nacionales.	
RESULTADO 7	Políticas y Planes nacionales se orientan por las políticas y planes andinos
RESULTADO 8	Sistema andino de información creado, genera evidencia para facilitar la toma de decisiones.
RESULTADO 9	Fortalecimiento institucional de los ministerios.
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: PRIORIDADES ANDINAS EN SALUD	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Formular estrategias y mecanismos de articulación y complementación que faciliten el acceso a servicios de salud, con enfoque de derechos, promoción, prevención, determinantes sociales e interculturalidad.	
RESULTADO 10	Planes operativos anuales responden a los temas priorizados por los países
RESULTADO 11	Trabajos de investigación en salud en los países andinos
RESULTADO 12	Eventos de formación y capacitación
RESULTADO 13	Acciones de asistencia técnica ejecutadas a solicitud de los países

Fuente: Plan Estratégico de Integración en Salud 2018 – 2022 del ORAS-CONHU. Pág. 84-85.

<https://orasconhu.org/portal/content/plan-estrat%C3%A9gico-de-integraci%C3%B3n-en-salud-2018-2022>



■ Contribuir a la integración andina y sudamericana mediante la promoción del derecho a la salud



♦ **COORDINACIÓN CON LOS MINISTERIOS DE SALUD DE LOS SEIS PAÍSES ANDINOS:** Se realizaron dos REMSAA y cuatro reuniones con Viceministros y autoridades de Salud de la región Andina para el intercambio de experiencias, conocimientos, avances y desafíos para enfrentar la pandemia de COVID-19, con énfasis en temas como: lecciones aprendidas; adquisición de vacunas; respuesta a la pandemia de COVID-19 en las fronteras andinas y atención a la población en situación de migración; análisis de la preparación ante una posible segunda ola. Además, se hicieron cuatro encuentros virtuales con el Comité Técnico de Coordinación, que a su vez es el Grupo de Trabajo Andino para COVID-19 para el análisis de las prioridades relacionadas con la pandemia y, en este sentido, se mantuvo comunicación permanente con los Ministros de Salud.

♦ **COORDINACIÓN CON EL SISTEMA ANDINO DE INTEGRACIÓN, ORGANISMOS Y MECANISMOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL:** Se han mantenido y fortalecido las alianzas y los mecanismos de coordinación con la Comunidad Andina, el Parlamento Andino, la Universidad Andina Simón Bolívar y el Banco de Desarrollo de América Latina y con los bloques de integración: Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA); Instituto Social del Mercado Común del Sur MERCOSUR (ISM); Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). De esta manera, las estrategias y planes del ORAS-CONHU son articulados con dichos organismos y

con otros de cooperación internacional como los del Sistema de las Naciones Unidas: la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud, Programa Mundial de Alimentos, Organización Internacional de Migraciones, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Fondo de Población de las Naciones Unidas; Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la tuberculosis y la malaria; el Banco Interamericano de Desarrollo. También se han fortalecido relaciones con la academia: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe; Universidad Mayor de San Marcos, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad de Antioquia, y con organizaciones nacionales como la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, entre otras.

♦ **PLAN ANDINO DE SALUD EN FRONTERAS:** Se realizaron procesos dirigidos a la salud en poblaciones de ámbitos de frontera como la *“Declaración por unas fronteras saludables en América del Sur”*, con la OTCA, el ISM y el Programa Subregional para América del Sur de la Organización Panamericana de la Salud (OPS SAM), organizaciones con las cuales se elaboró un plan de trabajo que tiene como objetivo mejorar la situación sociosanitaria de las fronteras en América del Sur, en especial aquellas con más rezago sociosanitario, a través de trabajo colaborativo y sinérgico entre los principales mecanismos de integración y la OPS/OMS. Con el Comité Andino de Salud en Fronteras se hizo la actualización del Plan Andino de Salud en Fronteras con vigencia a 2022 y se incorporaron algunos aspectos referidos a la prevención de la COVID-19. También se acordó un plan de trabajo para la vigilancia y respuesta para enfrentar la COVID-19 en la zona de frontera La Paz (Bolivia) - Puno (Perú) y se retomaron las coordinaciones para la actualización de la Guía para el análisis de la situación de salud de las poblaciones en ámbitos de frontera.

♦ **FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA LA ENTREGA DE SERVICIOS DE SALUD PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN:** Con el Comité Andino Asesor de Salud de las Personas Migrantes se hizo el *“Diagnóstico de situación de salud, vulnerabilidad y riesgos en migrantes internacionales durante el periodo de la pandemia COVID-19”*. Los resultados contribuyeron a generar evidencias sobre la situación de salud, vulnerabilidad y riesgos de la población en situación de migración durante la pandemia por la COVID-19 y caracterizar la respuesta del sistema público de salud para atender sus necesidades en el marco de la crisis socio-sanitaria actual.

■ Incorporar iniciativas internacionales mediante la articulación de las agendas técnicas de organismos internacionales y el desarrollo del Plan Operativo Anual del ORAS-CONHU

◆ MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES:

El ORAS-CONHU participa en el estudio de casos comparativos: *Protección de los Derechos de la Niñez en el manejo de la pandemia por SARS-CoV-2 y análisis de indicadores*, que tiene como marco la Convención de los Derechos del Niño y se desarrolla con la Sociedad Internacional de Pediatría Social y Salud Infantil (ISSOP) y la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE). Actualmente se está elaborando una propuesta para incorporar en el ORAS-CONHU el enfoque de Curso de Vida con prioridad en niños, niñas y adolescentes y para mayor incidencia en políticas públicas saludables en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible N°3: "Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades". Cabe señalar que, en el mes de septiembre, la Dra. María del Carmen Calle participó en la 72a Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas - 58° Consejo Directivo de la OPS, evento en el cual expresó: "*Transmitimos un mensaje de integración, de avanzar juntos hacia los mismos objetivos de bienestar y de desarrollo social y equitativo para toda la humanidad*".

■ Apoyar el fortalecimiento institucional de salud de los países mediante el intercambio de experiencias y orientación de políticas nacionales

◆ SISTEMA ANDINO DE INFORMACIÓN PARA LA SALUD CREADO E IMPLEMENTADO:

Con el Comité Andino Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático, se elaboró el proyecto Plataforma andina gubernamental para enfrentar la pandemia de COVID-19 y prevenir epidemias de enfermedades transmitidas por vectores, zoonóticas y causadas por temperaturas extremas.

Dicha propuesta se presentó en la convocatoria de Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo. Debido a que no fue seleccionada, al presente se gestiona con otras organizaciones.

◆ FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MINISTERIOS DE SALUD ANDINOS EN RECURSOS HUMANOS:

El obligado distanciamiento físico para mitigar la propagación del coronavirus no fue barrera para mantener las habituales actividades con los Comités Andinos y fortalecer la articulación, la formación y la información a partir de la realización de 40 *webinars*, un Congreso Internacional y dos foros con 16.412 participantes, 35.179 personas registradas, 179.612 reproducciones, 29 países participantes y 195 panelistas. Simultáneamente, se hizo la reingeniería y actualización de la plataforma del campus virtual del ORAS-CONHU, el curso de formación de tutores virtuales y la publicación de nuestras producciones en las bases de datos de Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LIPÉCS), multimedia de apoyo a la educación en la Biblioteca Regional de Medicina (BIREME) y la gestión del conocimiento internacional de BIREME (con 141 registros).

Por otra parte, se obtuvieron avances en la complementariedad del trabajo de cooperación técnica con la OPS para implementar de manera conjunta el Plan Especial de Monitoreo del Plan de Acción Recursos Humanos de la OPS y la Política Andina de Recursos Humanos 2018-2022 del ORAS-CONHU.

Con el Comité Andino de Recursos Humanos en Salud se efectuaron encuentros para visualizar las acciones realizadas en favor del personal sanitario que enfrenta la pandemia de COVID-19 y el fortalecimiento de actividades formativas de los Comités Andinos y áreas temáticas: Curso Propiedad intelectual (ORAS-CONHU / SOUTH CENTRE). También se hizo una consultoría sobre el modelo de carrera sanitaria para el sector salud (Perú), asesoría y acompañamiento a la Dirección Nacional de Normalización de Talento Humano en Salud (Ecuador) en la elaboración de su Política Nacional. Se hicieron dos conversatorios sobre infodemia, lo que influyó en la reactivación de la Red Andina de Comunicadores. Cabe destacar que con el propósito de fortalecer conocimientos en el equipo técnico del ORAS-CONHU y los Comités Andinos se hicieron 16 reuniones con expertos en temas prioritarios, que se reportaron en los boletines anteriores.

◆ FORTALECIMIENTO A LOS MINISTERIOS DE SALUD ANDINOS EN EL TEMA DE ACCESO A MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS SANITARIAS:

Se realizaron reuniones con miembros de los Comités Andinos de Acceso a medicamentos y de Tecnología sanitaria, para: a) Análisis de desabastecimiento de medicamentos, dispositivos médicos y certificaciones para adquisición de insumos médicos. b) Intercambio de experiencias de respuesta frente a la pandemia y especificaciones técnicas sobre requerimientos y estrategias. c) Priorización de acciones: acceso a medicamentos, patentes y dispositivos médicos. Adicionalmente, se hicieron encuentros con expertos de *South Centre* de Ginebra y la iniciativa medicamentos de enfermedades olvidadas (DNDi) para el análisis de la propiedad intelectual, flexibilidades, patentes, acceso a medicamentos como bien social, público y no comercial. Actualmente, con ambas instituciones se tiene un memorándum de entendimiento. Por otro lado, se logró la aprobación, en la Quinta Comisión del Parlamento Andino, de la Norma Comunitaria para la “Estrategia andina sobre dispositivos médicos”.

◆ FORTALECIMIENTO DE LOS MINISTERIOS DE SALUD ANDINOS EN TEMAS DE SALUD Y ECONOMÍA:

El 10 de diciembre, día internacional de los Derechos Humanos, se realizó el IX Foro de salud y economía “*Por la garantía del derecho a la salud, mejoremos el financiamiento de los sistemas de salud*” con la participación del Comité Andino de Salud y Economía, la Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y la OPS/OMS. También se avanzó en la elaboración de la propuesta de indicadores comparables para el análisis de las capacidades de los sistemas de salud andinos para ha-

cer frente a la pandemia y la actualización del Observatorio del Comité Andino de Salud y Economía. Este Comité lideró y participó de manera activa en *webinars* como: “Grandes desafíos sociales y económicos para enfrentar la COVID-19” y “Salud Latinoamericana y del Caribe 2020”.

■ Formular estrategias y mecanismos de articulación y complementación que faciliten el acceso a servicios de salud, con enfoque de derechos, determinantes sociales e interculturalidad

◆ ENCUENTROS DE DIRECTORES DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD ANDINOS:

Se realizaron cuatro encuentros para intercambio de experiencias y análisis de los avances de tecnologías sanitarias. Algunos de los temas centrales fueron:

- ▶ Pruebas diagnósticas y moleculares: choque térmico, pruebas isotérmicas y pruebas serológicas, y criterios para su uso.
- ▶ Vacunas: regulación de ensayos clínicos, alianzas multilaterales para dotación de vacunas y medidas de prevención y control
- ▶ Estrategias para el fortalecimiento del primer nivel de atención
- ▶ Estrategias para la prevención y control de la COVID-19 en comunidades indígenas
- ▶ Investigaciones: Genotipificación del SARS-CoV-2, prevalencia de infección por SARS-CoV-2, factores de riesgo para mortalidad por COVID-19.

◆ ENCUENTROS CON DIRECTORES DE INMUNIZACIONES:

Durante los cinco encuentros con los Directores de Inmunizaciones de los seis países andinos y la OPS/OMS, se desarrollaron temas referentes al acceso a vacunas contra el SARS-CoV2.

- ▶ Cobertura de inmunizaciones y estrategias frente a la pandemia
- ▶ Acceso a vacuna para COVID-19: Covax, coalición para la Promoción de Innovaciones en pro de la Preparación ante Epidemias (CEPI), Alianza Gavi para las vacunas.



- Intercambio de información sobre los avances de las vacunas a nivel mundial, situación y respuesta de los países
- Escenarios y objetivos estratégicos.

◆ **ENCUENTROS CON DIRECTORES DE EPIDEMIOLOGÍA Y DE ESTADÍSTICA:** Se hicieron tres encuentros para el intercambio de experiencias y análisis de medidas implementadas.

- Reuniones con Directores de Epidemiología de los Ministerios de Salud andinos para análisis de las medidas sanitarias en puntos de entrada de los países ante la reactivación económica y la apertura de aeropuertos.
- Reuniones con los grupos de Estadística e Informática para el intercambio de avances en la mejora de los Sistemas de Información y su rol en el control de la pandemia.

◆ **ESTRATEGIA FIN DE LA TUBERCULOSIS:** El 1 de noviembre se inició la segunda etapa del Programa “*Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en la región de las Américas. 2020-2023*”, financiado por el Fondo Mundial. Involucra 17 países, incluidos los seis andinos, y concluirá el 31 octubre de 2023. Se consideran las siguientes intervenciones estratégicas:

- Financiamiento del sector nacional de la salud
- Detección y diagnóstico de casos
- Sistemas de gestión de la calidad y acreditación
- Sistemas de información y redes de transporte de muestras integradas
- Calidad del programa y los datos

◆ **PLAN ANDINO DE ELIMINACIÓN DE LA RABIA HUMANA:** Con el Comité Andino se hizo el análisis de los avances del Plan andino de eliminación de rabia humana transmitida por perros y control de la rabia transmitida por otras especies. Conjuntamente, se realizaron acciones de articulación de la respuesta ante la emergencia veterinaria producida por el brote de rabia silvestre en ámbitos de frontera entre Ecuador y Perú y el intercambio de experiencias entre delegados de zoonosis de los Ministerios de Salud, de Sanidad Animal, de Agricultura de Ecuador y Perú y del Ministerio de Ambiente de Colombia, el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA) y la OPS.

◆ **PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL:** Con el Comité Andino para la prevención y erradicación

de la desnutrición infantil se elaboró la publicación de la Política Andina de Prevención y Tratamiento de la Desnutrición en Menores de Cinco Años, que tiene como objetivo establecer los lineamientos estratégicos, para los países andinos, orientados a la reducción de la prevalencia de la desnutrición en sus diversas formas, mediante la prevención, promoción de la salud y tratamiento, con enfoque de derechos, género, curso de vida, determinantes sociales e interculturalidad.

◆ **PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y SUS FACTORES DE RIESGO:** Con el Comité Andino de Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles se culminó la investigación documental de las normas y guías técnicas nacionales de promoción de la lactancia materna en los seis países andinos, se hizo el intercambio de experiencias sobre etiquetado de alimentos y tabaco, y reuniones para análisis de los resultados y desafíos referentes a las investigaciones documentales realizadas por el ORAS-CONHU y con el financiamiento de la OPS/OMS:

- Normas jurídicas y Guías técnicas de promoción de la alimentación y nutrición saludable
- Normas jurídicas y guías técnicas nacionales relacionadas con la promoción de la lactancia materna

También se llevó a cabo la articulación con las Direcciones de Cáncer de los Ministerios de Salud y los Institutos Nacionales de Lucha contra el Cáncer de los seis países andinos para elaborar una propuesta andina y se inició el estudio de la situación del sobrepeso y obesidad y el impacto de la enfermedad COVID-19 en la subregión.

◆ **SALUD INTEGRAL DE ADOLESCENTES:** Conjuntamente con el Comité Andino de Salud Integral de Adolescentes y la participación de diversas organizaciones, se efectuaron los siguientes eventos:

- Tres *webinars*: “Continuidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes: avances y desafíos en los países andinos en el marco de la COVID-19”; “La pandemia COVID-19 en niñas, niños y adolescentes ¿Son realmente invisibles?”; “Derechos de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia COVID-19”.
- El Tercer Foro Internacional: Diálogo intergeneracional sobre la prevención del embarazo en adolescentes.

► El Congreso Internacional Salud y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes.

Las presentaciones y grabaciones de los eventos se encuentran en el Facebook y YouTube del ORAS-CONHU.

♦ **ENFOQUE INTERCULTURAL EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD EN LOS PAÍSES ANDINOS:** Líderes de pueblos indígenas y de organizaciones de población afrodescendiente participaron en los webinars del ORAS-CONHU, por ejemplo, “El Impacto de la COVID-19 en los derechos de las poblaciones indígenas”; en el Congreso Internacional Salud y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes se desarrolló la conferencia: *Etnicidad y prevención del embarazo en adolescentes en poblaciones indígenas y afrodescendientes* a cargo de la Dra. Sonja Caffé (OPS/OMS) y se contó con la participación de representantes de comunidades afrodescendientes; en el lanzamiento del Plan Andino de Salud y Cambio Climático 2020-2025 participaron representantes de comunidades indígenas.

♦ **GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO:** Con el Comité Andino de Salud, Gestión del Riesgo para Emergencias, Desastres y el Cambio Climático y la OPS/OMS, se realizaron los procesos de publicación y lanzamiento del Plan Andino de Salud y Cambio Climático 2020-2025 que contó con la participación 15 organizaciones internacionales. Además, con el Comité Andino y asesores de la OPS se avanzó en la formulación de la propuesta para el Fondo Verde del Clima y se elaboró la versión preliminar de indicadores de salud y cambio climático consensuada entre los seis países andinos. Con el Comité se realizó el *webinar*: “Desafíos en salud ambiental en el marco de la pandemia por COVID-19”.

♦ **SALUD MENTAL:** Con el Comité Andino de Salud Mental se realizaron acciones para promover el uso de las líneas de emergencia que los países andinos tienen a disposición de la población y se contribuyó a mejorar las capacidades de atención a la salud mental. También se hicieron dos *webinars*: “Impacto sobre la salud mental en el contexto del COVID” y “Consideraciones para el abordaje de la salud mental y bienestar psicosocial de personas migrantes durante la pandemia por COVID-19”. Teniendo en cuenta la relevancia de este tema se hizo la priorización en el Plan

Operativo Anual 2021 de las acciones y proyectos para ampliar las capacidades de atención a la salud mental.

♦ **COMUNICACIÓN EN SALUD PARA CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19 Y COMBATIR LA INFODEMIA:** Se alcanzó 10,000 seguidores en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube, plataformas y redes sociales del ORAS-CONHU a través de las cuales se brinda información confiable sobre la salud y la prevención de la pandemia COVID-19 y se generaron procesos de apropiación social de información científica: webinars, reuniones técnicas, difusión de boletines y podcasts, para fomentar mejores prácticas de prevención y dirigir a la población hacia fuentes autorizadas de información sobre la salud.

■ Construcción de evidencia para la prevención y respuesta a la COVID-19

♦ **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA COVID-19:** Dos veces a la semana el equipo de ORAS-CONHU se reunió para realizar el análisis de la situación de la pandemia. Al finalizar el 2020 se cuenta con 43 presentaciones en *PowerPoint*, síntesis del análisis de la situación de la pandemia COVID-19 a nivel global, regional y de cada país andino, que se remitieron a los Ministerios de Salud y diversas organizaciones y que se encuentran publicadas en la página electrónica del ORAS-CONHU. <http://orasconhu.org/portal/node/596>.

♦ **SISTEMAS DE SALUD UNIVERSALES Y RESILIENTES:** Se hizo la propuesta de caracterización y mejora de los sistemas de salud y el equipo del ORAS-CONHU presentó aportes a la propuesta para la construcción del Sistema Unificado de Salud (Pacto Perú). Además, se hicieron ocho *webinars* de análisis de las características de los sistemas de salud que se requieren en la región andina.

Por otra parte, la Secretaria Ejecutiva y el equipo del ORAS-CONHU participó de manera activa en espacios de debate y reflexiones (40 *webinars*, foros, reuniones) con prioridad en las lecciones aprendidas de la pandemia de COVID-19; de niñas, niños y adolescentes con relación a la misma; del derecho a la salud y sistemas de salud universales.



IX Foro Andino de Salud y Economía “Por la garantía del derecho a la salud, mejoremos el financiamiento de los sistemas de salud”

El 10 de diciembre, en la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, el ORAS-CONHU junto al Comité Andino de Economía y Salud, con la participación de la Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Organización Panamericana de la Salud, desarrollaron el IX Foro de Salud y Economía.

El evento inició con las palabras de bienvenida de la Dra. María del Carmen Calle, quien expresó: *Este año el tema del Día de los Derechos Humanos está relacionado con la pandemia de COVID-19 y se centra en la necesidad de reconstruir para mejorar, asegurando que los derechos humanos sean la base de los*

esfuerzos para recuperarnos de la crisis y afrontar la pandemia de la desigualdad. La Observación General N°14: *Todo ser humano tiene derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud que le permita vivir dignamente* (ONU, 2000) afirma que el derecho a la salud abarca los elementos esenciales: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad, e impone tres obligaciones: respetar, proteger y cumplir. Esta última requiere de la adopción, por los Estados, de medidas apropiadas de carácter legislativo, administrativo, presupuestario, judicial o de otra índole para dar plena efectividad al derecho a la salud.

El Dr. Carlos Arósquipa Rodríguez, en las palabras de bienvenida, retomó el Informe de Salud Universal en el Siglo XXI:

40 años de Alma-Ata (OPS/OMS, 2019) *Para lograr la salud universal debemos adoptar un enfoque de derechos, y subrayó las recomendaciones: Asegurar el derecho a la salud y otorgar un financiamiento eficiente y sostenible.*

El Dr. Francisco Xavier Mena, Representante Regional Adjunto de la Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, destacó la necesidad de continuar priorizando la atención de los grupos en desventaja e incorporar las recomendaciones y principios de igualdad de derechos, de no discriminación, la utilización de impuestos progresivos en vez de regresivos y la rendición de cuentas. Compartió el mensaje de Dra. Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos¹: *Este Día de los Derechos Humanos nos exhorta a edificar el mundo que anhelamos. Para cumplir esa tarea, debemos aceptar las lecciones que la crisis nos ha proporcionado: 1) Erradicar todo tipo de*



¹ Naciones Unidas. Día de los Derechos Humanos 10 de diciembre. <https://www.un.org/es/observances/human-rights-day/messages>

discriminación. 2) Reducir las desigualdades. 3) Fomentar la participación, especialmente de los jóvenes. 4) Ampliar nuestra determinación y redoblar esfuerzos para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Y solo hay una manera de hacerlo: defendiendo los derechos humanos.

En el panel los miembros del Comité Andino de Salud y Economía presentaron los aspectos referentes al marco normativo del derecho a la salud, las medidas económicas y sociales para enfrentar la pandemia. Todos los países andinos han desarrollado respuestas inmediatas a la crisis sanitaria, mediante la promulgación de un conjunto de normas para incrementar el presupuesto y reorientar el gasto en respuesta a la pandemia de la COVID-19 y la convergencia de diferentes fuentes: créditos, fondos de contingencias, entre otros. También se emitieron medidas para atender a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, mejorar el equipamiento, comprar insumos, fortalecer la vigilancia con nuevas tecnologías. Se presenta a continuación una síntesis de los desafíos para mejorar el financiamiento en los países andinos:

► Propulsar una reforma sanitaria con un sistema de salud unificado y universal o mejorar el modelo de atención en salud que conlleve a superar la fragmentación, fortalecer el primer nivel de atención, la Atención Primaria de Salud, la telemedicina, las redes y los servicios integrados de salud y mejorar la capacidad resolutoria de los establecimientos de salud y las capacidades a nivel territorial.

► Incrementar de manera sostenida el gasto público con énfasis en el primer nivel de salud.

► Lograr sistemas de información interoperables, integrados, integrales y articulados, que cumplan con criterios de calidad, disponibilidad, oportunidad, públicos y transparentes.

► Diseñar esquemas alternativos de operación, presupuestación y justificación del presupuesto para situaciones de emergencia.

► Mejorar los niveles de trabajo intersectoriales y continuar compartiendo las experiencias y lecciones aprendidas y la cooperación a nivel regional.

Finalmente, la Dra. Marisela Mallqui Osorio, presentó las conclusiones y recalzó: *“Para que sea eficaz, la respuesta a la pandemia debe estar basada en la cooperación y, por supuesto, en mejorar el financiamiento de los sistemas de salud. Se requiere la voluntad política para poner el dinero donde se necesita y cuanto se necesita. Con mayor solidaridad, podremos forjar un mundo más resiliente, más sostenible y justo. Desde el ORAS-CONHU reafirmamos nuestra defensa por la garantía de los derechos humanos”.*

CONFERENCISTAS:

Dr. Francisco Xavier Mena, Representante Regional Adjunto de la Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Dra. María Andrea Godoy Casadiego, Viceministra del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

Econ. Romina Leal Rojas, Jefa del Departamento de Economía de la Salud del Ministerio de Salud de Chile.

Econ. Roberto Ávila Cárcamo, Profesional de Seguros de Salud del Ministerio de Salud de Bolivia.

Econ. Andrea Sánchez, Directora Nacional de Economía de la Salud del Ministerio de Salud Pública de Ecuador.

Econ. Ana Luz Montalvo Chávez, Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud de Perú.

Econ. Zaila Gonzáles Vivo, Directora General de Planificación y Presupuesto. Dirección General de Gestión Económica en Salud. Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela.

Dra. María del Carmen Calle Dávila, Secretaria Ejecutiva del ORAS-CONHU

Dra. Marisela Mallqui Osorio, Secretaria Adjunta del ORAS-CONHU

Moderador: Dr. Carlos Arósquipa Rodríguez, Asesor del Programa Subregional para América del Sur de OPS. Punto Focal CASE
Moderadora: Sociol. Bertha Luz Pineda Restrepo, Funcionaria del ORAS-CONHU

Acceso: <https://www.facebook.com/orasconhu/videos/754116025458782>; https://www.youtube.com/watch?v=_tQU3Oylsz8

Acceso a las presentaciones de todos los webinars: <http://orasconhu.org/portal/node/622>



IV Encuentro de directores y representantes de los Institutos Nacionales de Salud andinos

Los directores y representantes de los Institutos Nacionales de Salud Andinos se reunieron el 1 de diciembre de 2020 para implementar los acuerdos de cooperación para enfrentar la pandemia de COVID-19 en los países andinos.

En el primer momento de la reunión el Dr. Carlos Castañeda, Director del Observatorio Nacional de Salud de Colombia presentó el tema “El Modelamiento matemático en la pandemia de COVID-19. El caso de Colombia”, expuso la experiencia del uso de una herramienta que contribuye a la identificación de la evolución y propagación de la pandemia, mediante el estudio de indicadores claves como son las poblaciones susceptibles, personas contagiadas y recuperadas. Concluyó que para que un modelo sea válido debe tener una buena calidad y cobertura de información, lo cual precisar disponer de una importante capacidad informática y técnica. Finalmente, añadió que un buen modelamiento permite contar con insumos valiosos para la toma de decisiones.

Seguidamente, el Dr. Lionel Gresh, especialista de laboratorio del Departamento de Gestión de Enfermedades Infecciosas (OPS/OMS) presentó el tema “Avances de laboratorio en la pandemia de CO-

VID-19 (Pruebas moleculares, antigénicas y serológicas) y perspectivas de trabajo con los Institutos Nacionales de Salud”. Mostró la evolución de las pruebas diagnósticas y la experiencia en su manejo, en el corto lapso de menos de un año. Recalcó que el diagnóstico molecular por reacción en cadena de la polimerasa con transcriptasa inversa (RT-PCR, del inglés *Reverse transcription polymerase chain reaction*), ya no es suficiente, y que las pruebas de diagnóstico molecular para COVID-19 son relativamente complejas, toman tiempo, son costosas y requieren una infraestructura de laboratorio difícil de alcanzar en algunos contextos. Manifestó que el diagnóstico molecular está a menudo centralizado y se requiere un sistema de transporte de muestras más eficiente.

También sostuvo que las pruebas de diagnóstico rápido para detección de antígenos se pueden implementar en entornos descentralizados (incluido el punto de atención y las comunidades), a bajo costo, con resultados rápidos y pueden ser realizadas por diferentes trabajadores de la salud. Finalmente, declaró que hay desafíos y lecciones aprendidas, por ejemplo: se contaba con la experiencia de una red de laboratorios fortalecida en los centros nacionales de

influenza y otros laboratorios de salud pública con capacidad de diagnóstico molecular y un manejo de calidad de bioseguridad que conllevó a un mejor control de la COVID-19 y la vigilancia de otras enfermedades.

En el segundo momento de la reunión se dialogó con los participantes sobre la definición de propuestas de cooperación. Se tomaron los siguientes acuerdos:

1 Transferencia tecnológica de una prueba molecular isotérmica con técnica Lamp para diagnóstico del SARS-CoV-2 del Instituto Nacional de Salud (INS) de Perú al Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública (INSPI) de Ecuador.

2 Solicitud de cooperación del INSPI de Ecuador al INS de Colombia, para intercambio de técnica sobre genotificación para el secuenciamiento por técnica Nanospore que utilizan ambos laboratorios.

3 Con base en el apoyo ofrecido por el Dr. Gresh se buscará un centro colaborador para la capacitación de personal del INSPI de Ecuador y del INS Perú sobre bioinformática.

PARTICIPANTES:



Dr. Heriberto García, Director del Instituto Nacional de Salud Pública de Chile (ISPCH)

Dr. Jorge Fernández, Jefe de Genómicas del ISPCH Chile

Dra. Martha Lucía Ospina, Directora del Institucional de Salud (INS) de Colombia

Dr. Carlos Castañeda, Director del Observatorio Nacional del INS Colombia

Dra. Liliana Hilarión, Observatorio Nacional de Salud del INS Colombia

Dr. Alberto Orlando, Director del INSPI, de Ecuador

Dr. César Cabezas, Jefe Institucional del Instituto Nacional de Salud de Perú

Dr. Víctor Suárez, Jefe Adjunto del INS Perú

Dr. Oscar Escalante, Jefe de Genómica INS Perú

Dr. Edson Meza, Oficina de Cooperación Internacional del INS Perú

Dra. Sonia Hilser, Directora Ejecutiva de la Oficina General de Cooperación Técnica Internacional de Perú

Dr. Gualberto Segovia, Miembro del Centro Nacional de Salud

Intercultural de Perú

Dr. Lionel Gresh, Miembro del equipo de asesores regionales de OPS

Dra. Marisela Mallqui, Secretaria Ejecutiva Adjunta del ORAS-CONHU

Dr. Luis Beingolea, Coordinador de Áreas Temáticas del ORAS-CONHU

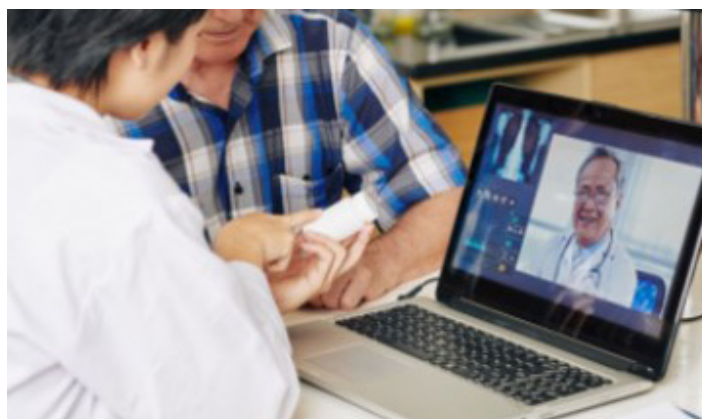
Dra. Patricia Jiménez, Coordinadora de Monitoreo y Evaluación - Programa Tuberculosis del ORAS-CONHU



CICLO DE WEBINARS

Hacia una nueva normalidad: recursos humanos, desafíos en su formación

El webinar N°36 organizado por el ORAS-CONHU se desarrolló el martes 1 de diciembre de 2020, con el propósito de presentar y discutir sobre la situación actual de la formación de recursos humanos para la salud (RHS) y los desafíos para incrementar la cantidad y la calidad de recursos humanos preparados para satisfacer las necesidades territoriales desde la atención primaria de salud (APS) y con un abordaje desde los determinantes sociales de salud (DSS). Así mismo, se mostraron los avances en la academia, partiendo del desarrollo de marcos conceptuales que guían las planificaciones e intervenciones para la formación continua de los RHS hasta la incorporación de la misión social en las políticas educativas.



Los ponentes, de reconocida trayectoria en sus respectivos países (Chile, Perú y México) y en el ámbito regional e internacional, presentaron las siguientes conclusiones:

- ◆ Una reforma exitosa en la formación de RHS, que aborde oportunamente las necesidades actuales y futuras de la comunidad, depende principalmente de la articulación y compromiso de los sectores de Salud y Educación. Ambos son cruciales para formar un personal que esté disponible, accesible, aceptable y de calidad; debido a que estos sectores tienen la autoridad para impulsar un sistema eficiente de gestión de RHS (proceso cíclico que incluye: planificación de plaza educativas para la preparación de profesionales con alta demanda, formación, contratación, distribución y desarrollo).
- ◆ Los procesos de acreditación de carreras de salud deben fomentar la elaboración y mejora de currículas estandarizadas, que incluyan actividades de interacción interdisciplinaria con misión social (compromiso de contribuir con el desarrollo sostenible de comunidades en situación de vulnerabilidad, mediante la captación de estudiantes y/o la implementación de proyectos de desarrollo sostenible en dichas comunidades), con enfoque en la APS y los DSS. Además, se debe incluir el uso de tecnologías en la formación de los RHS, sin descuidar el reforzamiento de valores.
- ◆ Se requieren profesionales de salud expertos en biomédica, práctica clínica y/o salud pública. Sin embargo, los últimos son reducidos, pese a su importancia para la promoción de salud y prevención de enfermedades desde la APS —procesos que permiten el manejo costo-efectivo y oportuno de problemáticas de salud en un territorio. Para contrarrestar esta deficiencia, resulta importante incentivar la especialización en salud familiar y comunitaria.
- ◆ A pesar de los avances, falta camino por recorrer; para ello, es fundamental el trabajo articulado entre los actores clave —el sector público (Ministerios de Salud, Ministerios de Educación, Gobiernos Locales), organizaciones sociales (líderes comunales, sindicatos de docentes, asociaciones de estudiantes, sociedades de profesionales en salud), la academia, sector privado (becas), organismos internacionales (como el ORAS-CONHU, la OPS), etc.

“*Solos avanzamos rápido, pero juntos llegamos lejos.*”

La Secretaria Ejecutiva del ORAS-CONHU, reiteró el compromiso institucional para continuar el diálogo con expertos comprometidos con la mejora de la formación de RHS, claves para obtener niveles altos de salud: *“Tenemos que articular esfuerzos para las reformas necesarias de las currículas de formación de RHS y de los paradigmas de los sistemas de salud en los países andinos. Solos avanzamos rápido, pero juntos llegamos lejos”.*

CONFERENCISTAS:

Lic. Hernán Sepúlveda

Asesor de RHS, Programa Subregional para América del Sur. OPS/OMS.

Dra. Matilde Maddaleno

Jefa de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas. Universidad de Santiago de Chile.

Dra. Javier Santacruz

Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Facultades de Medicina.

Dr. José Del Carmen

Facultad de Medicina. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Ex Viceministro de Salud - MINSA Perú.

Moderadora:

Dra. Marisela Mallqui Osorio

Secretaria Adjunta del ORAS-CONHU

Acceso: https://www.facebook.com/watch/live/?v=1746124835539845&ref=watch_permalink; <https://www.youtube.com/watch?v=AW4sFGLmuHY>

Acceso a las presentaciones de todos los webinars: <http://orasconhu.org/portal/node/622>



La salud y seguridad en el trabajo

El 3 de diciembre de 2020 se realizó el webinar N°37 con el propósito de reflexionar sobre los desafíos para lograr la salud y la seguridad de los trabajadores como un derecho fundamental durante la pandemia de COVID-19.

Se debe garantizar el derecho al trabajo decente y digno, con protección social, condiciones, integridad moral, física y mental de los trabajadores, lo que actualmente se traduce en un reto para la subregión andina.

Los ponentes presentaron las siguientes conclusiones:

- ◆ Es fundamental que los países cuenten con actividades que promuevan y protejan la salud y seguridad en el trabajo (SST) frente a la pandemia, las cuales se agrupan en la implementación de medidas básicas de prevención, la identificación y el aislamiento temprano de los trabajadores infectados. Sin embargo, es importante visibilizar otros riesgos ocupacionales durante la pandemia, como la incertidumbre presente y futura sobre la situación laboral, la infodemia, los entornos no saludables y cargas múltiples del trabajo remoto, entre otros.
- ◆ Contar con marcos regulatorios nacionales y normativas de vigilancia epidemiológica que contemplen las enfermedades emergentes y/o reemergentes producto del contexto actual,

identificando incidentes y promoviendo actividades sobre la exposición al riesgo y las consecuencias en el lugar de trabajo.

- ◆ Dentro de los esfuerzos para promover y proteger la SST, se debe contar con enfoques de equidad, derechos humanos, igualdad de género, pertinencia cultural e intersectorialidad que protejan a las poblaciones en situación de vulnerabilidad (trabajadores y trabajadoras informales, gestantes, poblaciones rurales, poblaciones originarias, entre otros).
- ◆ Construir una cultura de prevención en materia de salud y seguridad de los trabajadores a partir del vínculo con la salud pública, la multidisciplinariedad de la gestión del trabajo y el fortalecimiento del diálogo entre la academia, los organismos y los trabajadores.
- ◆ Es crucial la reacción oportuna ante los nuevos riesgos, la adaptación para la prevención y el accionar proactivo. Para todo ello se deben implementar o reforzar determinadas áreas: anticipación de nuevos riesgos en SST mediante recojo y análisis de datos; implementación de promoción de la salud (autocuidado dentro y fuera del horario laboral) y el fortalecimiento de competencias en SST con enfoque preventivo, mediante mensajes sencillos y el estímulo hacia un aprendizaje continuo.

La Dra. María del Carmen Calle concluyó enfatizando en el compromiso de la institución para continuar la articulación, el diálogo y la difusión de información, con miras hacia mejores niveles de SST en los países andinos, con libertad, seguridad, igualdad y dignidad: *“Es el momento de hablar de salud en todas las políticas y seguir abogando por trabajos decentes”*.

CONFERENCISTAS:

Julietta Rodríguez Guzmán

Asesora Regional en Salud de los Trabajadores de la Organización Panamericana de la Salud, Washington.

Ítalo Cardona Monterroza

Coordinador de País, Oficina de Países Andinos de la Organización Internacional del Trabajo, Colombia.

Jesús Barrientos Ruiz

Intendente Nacional de Inteligencia Inspectiva en la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL, Perú.

Moderadora:

Yadira Salas González

Consultora de Educación Permanente del ORAS-CONHU

Acceso: <https://www.facebook.com/orasconhu/videos/160804205746758>;
<https://www.youtube.com/watch?v=nqkewoimYA8>

Acceso a las presentaciones de todos los webinars: <http://orasconhu.org/portal/node/622>



Hacia una nueva normalidad: información para una mejor toma de decisiones

El webinar N°39 organizado por el ORAS CONHU se desarrolló el martes 15 de diciembre de 2020 con el propósito de analizar la importancia de los sistemas de información en salud para la toma de decisiones de salud pública. Así mismo, se mostraron los avances y desafíos actuales.

Se destacan las siguientes conclusiones:

- ◆ Un Sistema de información en salud eficiente debe ser interoperable, de modo que pueda recopilar la data en todos los procesos de atención en salud y en sectores relacionados con los determinantes sociales de la salud (DSS). El contar con este sistema debe permitir mayor fluidez en los procesos de atención a los usuarios de los servicios de salud, mediante la aplicación de historias clínicas electrónicas y códigos estándar.
- ◆ La importancia de los sistemas de información en salud (SIS) radica en la posibilidad de su aplicación para el análisis causal de la situación de salud y la elaboración de proyecciones de situaciones de salud probables a futuro, en base a la relación entre los DSS y las enfermedades/condiciones de salud. Es decir, los SIS son herramientas fundamentales para la toma de decisiones en salud pública.
- ◆ Los elementos clave para una eficiente toma de decisiones a partir de la información son: los sensores (mecanismos para la recolección de data), la data (intra e intersectorial), los modelos predictivos ajustados al contexto y la voluntad política.
- ◆ En el Perú se identifican múltiples avances en el desarrollo de sistemas de información en las últimas décadas. Sin embargo, aún no se cuenta con un sistema de información integrado, códigos estándar eficientes para los procedimientos

de atención y entrega de medicamentos, ni transacciones electrónicas que permitan la interoperabilidad intrasectorial (entre financiadores y prestadores de salud) e intersectorial (entre el sector salud y sectores de manejo de DSS, gobiernos locales, ministerios de educación, producción, agricultura) a gran escala.

Durante los últimos minutos del seminario virtual, la Dra. María del Carmen Calle, resaltó el compromiso del ORAS-CONHU para continuar la articulación, el diálogo y la difusión de información, con miras al desarrollo y la mejora de fuentes confiables para la toma de decisiones: *“Es importante reconocer los esfuerzos realizados en las últimas décadas. No obstante, debemos seguir trabajando para contrarrestar las deficiencias persistentes. En esta pandemia hemos sido testigos de la gran cantidad de data existente y, a pesar de ello, no se ha aprovechado suficientemente su disponibilidad para el desarrollo de políticas de salud públicas”*.

CONFERENCISTAS:

Dr. Miguel Paredes Sadler

Vicepresidente Ejecutivo de Inteligencia Artificial & Data Management. Rímac Seguros, Perú.

Dr. Luis Cordero Muñoz

Experto en Políticas de Salud, Perú.

Lic. José Villegas Ortega

Intendente de la Intendencia de Investigación y Desarrollo. Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD), Perú.

Moderadora: Dra. Marisela Mallqui Osorio

Secretaria Adjunta del ORAS-CONHU

Acceso: https://www.facebook.com/watch/live/?v=1003280010196787&ref=watch_permalink; <https://www.youtube.com/watch?v=8qRpBZp4DEg>



Lecciones aprendidas y desafíos en COVID-19: a diez meses del primer caso en la región Andina

El webinar N°40 organizado por el ORAS-CONHU se desarrolló el jueves 17 de diciembre de 2020 con el propósito de analizar las lecciones aprendidas sobre las respuestas ante la pandemia COVID-19 y sus impactos. Se puso hincapié en los retos pendientes a nivel nacional e internacional para garantizar el derecho a la salud.

Como principales conclusiones se extrajeron las siguientes:

- ◆ A pesar de las múltiples dificultades encontradas, son evidentes los esfuerzos realizados en la región andina, a nivel nacional e internacional desde los ministerios y los organismos de integración intergubernamental (ORAS-CONHU y Parlamento Andino). Dentro de los países se han coordinado e implementado múltiples estrategias multisectoriales para prevenir y manejar

los casos de COVID-19, al igual que para la promoción de la salud. Los organismos de integración han sido mediadores para la difusión de evidencia científica y el intercambio de experiencias y tecnologías entre los países andinos para que estos tomen las decisiones pertinentes en sus territorios.

- ◆ Algunas de las lecciones más importantes son:

- ▶ La necesidad de realizar análisis integrales de los factores causales asociados a la situación de salud y sus impactos socio-ecológicos, a nivel mundial, regional, nacional y local.

- ▶ La urgencia de reformar los sistemas de todos los sectores que tienen impacto en la salud, con un enfoque en el desarrollo sostenible.

- ▶ El trabajo intersectorial es clave para abordar los problemas de salud desde diversas aristas, por lo que es importante no sólo tener planes intersectoriales sino también contar con sistemas de información interoperables que permitan identificar los avances en los diversos sectores y acceder a datos que sirvan como evidencia para la mejora y desarrollo de políticas en salud pública.

- ▶ Sin políticas basadas en evidencia y enfoque territorial, inversiones costo-efectivas, uso de indicadores claros en el monitoreo y evaluación oportunos, y una transparente rendición de cuentas, no se puede alcanzar el derecho a la salud.

- ▶ La independencia tecnológica sanitaria, los recursos humanos en Salud competentes y suficientes en base a las

necesidades territoriales, la atención primaria en salud dentro de las redes integrales de Salud, la lucha contra la corrupción, la protección de la naturaleza, la educación para la salud y la participación comunitaria, y la solidaridad internacional, han demostrado ser fundamentales para prevenir y afrontar crisis como las actuales.

La Dra. María del Carmen Calle, concluyó enfatizando en el compromiso de la organización para continuar los esfuerzos, con el fin de alcanzar el derecho a la salud para todos y todas: *“No podemos negar que esta crisis nos está dando la posibilidad de posicionar la salud en la subregión andina y en el mundo entero. Debemos aprovechar esta oportunidad para generar las reformas necesarias hacia sistemas de salud más justos en nuestros países, donde se garantice el derecho a la salud a todas las personas”*.

CONFERENCISTAS:

Mg. Gerson Bermont Galvis

Asesor del Ministro de Salud y Protección Social de Colombia

Lic. Patricia Terán Basso

Parlamentaria Andina del Ecuador

Dra. Gladys Ramírez Prada

Ejecutiva Adjunta del Despacho Viceministerial de Salud Pública del Ministerio de Salud de Perú

Dra. María del Carmen Calle Dávila

Secretaria Ejecutiva del ORAS-CONHU

Moderadora:

Dra. Marisela Mallqui Osorio

Secretaria Adjunta del ORAS-CONHU

Acceso: https://www.facebook.com/watch/live/?v=3528367030584714&ref=watch_permalink
<https://www.youtube.com/watch?v=cwqR0TBxfPs>



Participación en otros eventos

Durante diciembre de 2020 el ORAS-CONHU participó en reuniones, seminarios y conferencias, convocados por otras organizaciones para el análisis y reflexión de temas de actualidad y prioritarios para la región Andina.

DÍA	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL EVENTO
1	The George Institute for Global Health	Big Data y formas innovadoras de generación de datos para la investigación
1	Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OPS/ OMS)	Reunión de Lanzamiento del Evento UE/CARIFORUM sobre cambio climático y salud en el Caribe
2-3	OPS/OMS; Unión Europea; Comunidad del Caribe (CARICOM)	Avanzar en el desarrollo de planes nacionales de adaptación de la salud: priorizar y abordar los impactos del cambio climático en la salud en el Caribe.
2	Ministerio de Educación de Perú	Entrevista - Sistema de alerta temprana para el retorno seguro a la semipresencialidad
2	Consortio Latinoamericano contra el aborto (CLACAI)	<i>Webinar</i> La Salud Reproductiva es Vital: También ahora
2	Red Florecer	V Encuentro Nacional, Voces de Niñas y Adolescentes en la pandemia: Violencia de Género
2	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)	Diálogo: Propuestas hacia la Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia 2021-2026
3	Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)	XXXI Reunión de Directores de Cooperación de América Latina y el Caribe.
3	The Lancet	Lanzamiento mundial del Reporte 2020 de The Lancet Countdown: Seguimiento del progreso en salud y cambio climático
3	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)	Conversatorio Intergeneracional: Las Propuestas de la Juventud ante el Periodo 2021-2026"
4	Organización Panamericana de la Salud (OPS)	Sexto Congreso de Comisiones de Salud de los Parlamentos de América, tercera sesión

7 al 14	Ministerio de Salud de Perú Programa Subregional para América del Sur de la OPS	II Reunión Nacional de Cáncer Infantil en Perú
8 al 12	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)	I Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Pensamiento Crítico en Salud: Refundación de los Sistemas de Salud
9	Organización Panamericana de la Salud y Centro Latinoamericano de Perinatología (OPS – CLAP)	<i>Webinar</i> Falta de datos, falta de atención, cuatro décadas del Sistema de Información Perinatal en América latina y el Caribe
9	Fundación Oswaldo Cruz (FIOCRUZ)	Seminario avanzado en Salud Global y Diplomacia de la Salud “José Roberto Ferreira” Presentación “Pandemia en los países andinos y la respuesta desde el ORAS/CONHU”.
9 y 10	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Ministerio de Salud de Chile	Diálogo virtual sobre políticas de APEC sobre enfermedades raras en Chile y Asia-Pacífico
10	Organización Panamericana de la Salud (OPS)	Sesión Especial Consejo Directivo OPS
10	George Institute	Annual Evidence 2 Policy lecture by TGI India
10	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)	Salud Neonatal en el Contexto de COVID-19
11	Sistema de la Integración Centroamericana (COMISCA)	III Reunión Ordinaria. Presentación: Programa de Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorios de tuberculosis en la región de las Américas 2020-2023
11	Ministerio de Salud de Perú. Dirección General de Intervenciones Estratégicas (DGIESP/MINSA)	“Retos para su Control en el Perú: Grupo de Trabajo en Anemia”. presentación a cargo del Dr. Miguel Campos de la Universidad Cayetano Heredia
14	Save the Children	<i>Webinar</i> sobre atención de los recién nacidos pequeños y enfermos
14	Sociedad peruana de Pediatría	Elecciones - Consejo Directivo 2021-2022
15	Parlamento Andino	Periodo extraordinario de sesiones
15	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)	Reunión. Cierre del Año. Balance del Trabajo de Seguimiento Concertado y Perspectivas 2021, mirando la coyuntura actual.
15	Asociación Latinoamericana de Pediatría y La Sociedad Internacional de Pediatría Social (ALAPE-ISSOP)	MCCD. Reunión Grupo Latinoamericano ALAPE-ISSOP. Cierre de año.
15	Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN)	Conferencia del Doctor Hugo Neira Samanez "Coyuntura, placas tectónicas en la sociedad peruana" con motivo del XX Aniversario de la Promoción de Oro CAEN 2000
16	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)	Reunión del Colectivo

16	Organización Panamericana de la Salud (OPS)	<i>Webinar</i> "Implementando sistemas de vigilancia del near miss materno"
16	Ministerio de Salud de Perú. Etapa de vida adolescente y joven	"Feria de experiencias e iniciativas innovadoras en relación a la atención integral de salud en adolescentes y jóvenes en el contexto del COVID - 19". Presentación: Impacto de los servicios diferenciados en el desarrollo de los adolescentes.
16	The International Association of Adolescent Health (IAAH)	IAAH and Grupo Milenium Meeting - December 2020.
17	Red Adolescencia	Seminario virtual: Una ventana de oportunidad: Lecciones de programas enfocados en el desarrollo y empoderamiento de las niñas de 10-14 años
17	Instituto Nacional de Salud de Perú	XIV Congreso Científico internacional. "Contribución de la investigación científica para afrontar la pandemia COVID-19 en el Perú" Moderadora Mesa Redonda: Experiencias internacionales en la lucha contra la pandemia COVID-19



Río Amazonas Perú, Colombia y Brasil



Nuestros *webinars* de enero

14

Estado actual de la pandemia COVID19 en la región Andina

26

Enfoque Curso de Vida

21

Desafíos en Salud neonatal con perspectiva de equidad

28

Investigación en COVID-19: retos para la región Andina

Información de países *#somosmásfuertesdeloquecreemos*



BOLIVIA

<https://www.boliviasegura.gob.bo/>
<https://www.minsalud.gob.bo/>



ECUADOR

<https://www.salud.gob.ec/coronavirus-covid-19/>
<https://coronavirusecuador.com/>



CHILE

<https://www.gob.cl/coronavirus/>
<https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/>



PERÚ

<https://covid19.minsa.gob.pe/>
<https://www.gob.pe/coronavirus>



COLOMBIA

https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx
<https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/index.html>



VENEZUELA

<https://covid19.patria.org.ve/>

© Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

Dirección: Av. Paseo de la República N° 3832, Lima 27 - Perú
Teléfono: (00 51 - 1) 422-6862 / 611-3700
contacto@conhu.org.pe
<http://orasconhu.org/>

Para más información síguenos:



Organismo Andino de Salud

<https://www.facebook.com/orasconhu/>



<https://www.twitter.com/@orasconhu>